

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-056-2017

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 27 DE MARZO DE 2018, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ING. JOSE LUIS FRAGOSO RODRIGUEZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA REPRESENTADA POR MARIN GOMORA MUÑOZ ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO:	BA-29-056-2017
NUMERO DE CODIGO:	PGO-POT-179-2017
OBJETO DEL CONTRATO:	PRIMARIA MANUEL DE LARDIZABAL, TLAXCALA., TLAXCALA.
ANOTAR LA DESCRIPCION:	REHABILITACION DE APLANADOS, PINTURA, CANCELERIA, BARANDALES Y
MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:	\$ 1,097,362.59 (UN MILLON NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N.) IVA INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	47 dias naturales
FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO:	14/NOV/17
FECHA DE TERMINACION CONTRATO:	30/DIC/17

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-056-2017

I. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 14/NOV/17

FECHA DE TERMINACION REAL: 30/DIC/17

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 1,097,362.24
(UN MILLON NOVENTA Y SIETE MIL
TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
24/100 M.N.) IVA INCLUIDO

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZA EL TRAMITE DE LA ESTIMACIONES:

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
MONTO CONTRATO	\$ 1,097,362.59	14/11/2017
ESTIMACION 1 (FINIQUITO)	\$ 1,097,362.24	30/12/2017

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE EL CONTRATISTA RENUNCIARA A UN MONTO DE \$0.35 CENTAVOS.

I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 27 DE MARZO DE 2018 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-056-2017

POR EL ITIFE

ING. JOSE LUIS FRAGOSO RODRIGUEZ
SUPERVISOR ITIFE

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

MARIN GOMORA MUÑOZ

Vo.Bo.

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION